



UNIVERSIDAD DE CHILE
Dirección de Relaciones Internacionales
PME / Programa de Movilidad Estudiantil
University-wide Student Exchange

FACT SHEET 2025

PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL (PME)

UNIVERSITY-WIDE STUDENT EXCHANGE

• Directora

Dirección de Relaciones Internacionales

👤 Alicia Salomone

✉ alicia.salomone@u.uchile.cl

• Programa de Movilidad Estudiantil

📍 Av. Diagonal Paraguay 265, floor 17, of. 1705, Santiago, Chile. Código Postal 8330015

☎ + 56 2 29782160

✉ pme@u.uchile.cl

🌐 www.uchile.cl/pme

• Convenios

👤 Montserrat Hernández G

☎ + 56 2 2978 2255

✉ pathernandez@uchile.cl

• Movilidad Estudiantil

👤 Aníbal Mella

☎ + 56 2 29782166

✉ anibal.mella@uchile.cl

• Visitas

👤 María Elena Pino

☎ + 56 22978 2251

✉ secretaria.rrii@uchile.cl

CALENDARIO ACADÉMICO 2025

• Primer semestre

Año académico Marzo - Julio

Orientación e Inducción Primera semana de enero

Nominación y Aplicación **Período de nominación para universidades socias:**
9 de septiembre al 14 de octubre
Período de aplicación para estudiantes:
15 de octubre al 30 de octubre

• Segundo semestre

Año académico Agosto - Diciembre

Orientación e Inducción Primera semana de julio

Nominación y Aplicación **Período de nominación para universidades socias:**
3 de marzo al 31 de marzo
Período de aplicación para estudiantes:
1° de abril al 21 de abril

Para la nominación de primavera, siga el siguiente enlace:

ENLACE



INFORMACIÓN PARA LA POSTULACIÓN

• Documentos a adjuntar en el formulario en línea

1. **Certificado de Notas actualizado (inglés o español).** El requisito de notas para postular debe ser igual o superior a 5.0 en la escala de notas chilenas. <https://uchile.cl/u67619>
2. **Certificado de dominio del español (DELE B1)** o certificado de nivel B1 por parte de la Universidad de origen. Este requisito no es obligatorio para estudiantes iberoamericanos. B2 en el caso de Medicina.
3. **Fotocopia de pasaporte** (hoja de identificación).
4. **Declaración de interés**, explicando los motivos de su postulación y sus intereses académicos, redactada en español y con un máximo de 200 palabras.
5. **Formulario preliminar de Acuerdo Académico** firmado y timbrado por su institución.

• Oferta académica

Se recomienda revisar el catálogo de cursos de semestres anteriores, dado que la mayoría de las asignaturas se repite año a año,

• Restricciones

Los cursos en las áreas de Medicina y Odontología tienen restricciones en la aceptación a estudiantes internacionales. La asignación de cupos está sujeta a evaluación académica por parte de las facultades y de acuerdo a la disponibilidad de cursos.

Los estudiantes de postgrado serán analizados caso a caso y solamente en convenios que expliciten movilidad de postgrado.

INFORMACIÓN ACADÉMICA

• Carga académica

Los estudiantes internacionales pueden inscribir un máximo de 5 cursos. Esto considera entre 12 a 20 horas por semana como carga académica completa para un semestre.

• Certificado de notas

Las notas correspondientes al primer semestre, son enviadas en agosto, y del segundo semestre en enero, a cada universidad socia.

• Sistema de créditos

La equivalencia de créditos se calcula de acuerdo a las horas lectivas semanales de cada curso. Para revisar las equivalencia, por favor dirigirse al siguiente link: <https://uchile.cl/u67619>

INFORMACIONES ÚTILES

• Alojamiento

La Universidad de Chile no dispone de residencias estudiantiles. Sin embargo, cada semestre el PME envía una base de datos con información sobre alojamientos privados para consulta de los estudiantes.

• Gastos de manutención mensuales

El costo promedio mensual para alojamiento, comida y transporte en Santiago es aproximadamente de **US\$ 800 a US\$ 1,000.**

• Curso de español

Para aquellos estudiantes interesados en mejorar su nivel de español, la información sobre cursos está disponible en: <http://uchile.cl/u6694>